

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1669-2021-OF

Quito, D.M., 22 de julio de 2021

Asunto: Remisión de insumos para cumplimiento de Resolución Nro. 025-CUS-2020 (Informe Nro. 098-ITI-DE-2021 - GEF - EPMMOP)

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Freddy Enrique Yandún Patiño
Director Metropolitano de Gestión de Riesgos
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Doctor
Álvaro Nicolás Guzmán Jaramillo
Secretario de Movilidad - FD3
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-2427-O de 24 de junio de 2021, la Secretaria General del Concejo (E), por disposición del señor Concejal René Bedón Garzón - Presidente de la Comisión de Uso de Suelo, requirieron a las Secretarías Metropolitanas de Seguridad y Gobernabilidad, de Territorio, Hábitat y Vivienda, de Movilidad, a la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos y a la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas atendamos de forma urgente la Resolución de la Comisión de Uso de Suelo Nro. 025-CUS-2020, notificada con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2021-1679-O de 6 de mayo de 2021.

El Contrato de Alianza Estratégica suscrito entre la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas y la Empresa Pública China Road and Bridge Corporation, en su cláusula 5. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES; 5.1. Derechos y Obligaciones de CRBC; 5.1.2.; literal (g), establece como una de las Obligaciones de CRBC: “Presentar al Comité los diseños definitivos previo al inicio de cada Obra Nueva o sección del Proyecto para su aprobación.”

Con Oficio Nro. STHV-DMGT-2021-1062-O de 23 de marzo de 2021, la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda a través de la Dirección Metropolitana de Gestión Territorial emitió Informe Técnico Favorable para la aprobación del trazado vial.

Mediante Oficio Nro. SM-2021-0718 de 23 de marzo de 2021, la Secretaría de Movilidad emitió criterio favorable y lineamientos a ser considerados para la aprobación del trazado vial.

Como es de su conocimiento, con el objetivo de dar cumplimiento con la Resolución Nro. 025-CUS-2020, la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas – EPMMOP, se encuentra llevando a cabo mesas técnicas de trabajo con la participación de los representantes de las dependencias a su cargo y las Gerencias Jurídica, de Planificación y Comercial de esta empresa.

En este contexto, me permito remitir el Memorando Nro. 0629-EPMMOP-GEF-2021-M de 2 de junio de 2021, con el que la Gerencia de Estudios y Fiscalización de la EPMMOP, emite el Informe Técnico de Análisis y

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1669-2021-OF

Quito, D.M., 22 de julio de 2021

Validación Trazado Vial Proyecto Solución Vial Guayasamín Nro. 098-ITI-DE-2021, mismo que servirá de insumo para el cumplimiento de lo dispuesto por Comisión de Uso de Suelo en Resolución Nro. 025-CUS-2020, en el ámbito de sus atribuciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Nasser Narvaez Paredes Sagal
GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS

Referencias:

- 0629-EPMMOP-GEF-2021-M

Anexos:

- 0629-epmmop-gef-2021-m-1.pdf
- 2018.10.12_oficio_crbc_0008_2018.pdf
- 2021.02.05_0058-epmmop-gc-2021-m_solicitud_informe_trazado_vial.pdf
- 2021.02.11_0069-epmmop-gc-2021-m_solicitud_informe_trazado.pdf
- 2021.02.11_0212-epmmop-gef-2021-m.pdf
- 2021.02.13_0231-epmmop-gef_2021-m_trazado_vial_pedido_gef.pdf
- 2021.02.22_0079-epmmop-gc-2021-m_alcance_trazado_vial.pdf
- 2021.03.08_0330-epmmop-gef-2021-m_pronunciamiento_gef.pdf
- 2021.03.11_adjunto_2021_it-sm-dmppm-047-informe_criterio_proyecto_solucioIn_guayasamiIn_(2).pdf
- 2021.03.22_adjunto_sm-dmppm-2021-0209.pdf
- 2021.03.23_sm-2021-0718_pronunciamiento_sm.pdf
- 2021.03.23_sthv-dmgt-2021-1062-o_pronunciamiento_sthv.pdf
- 2021.07.02 0629-EPMMOP-GEF-2021-M Validación trazado GEF.pdf
- anexo_1_-_cuadro_revisión_información_doc._nro_epmmop-gg-2021-0228-signed-signed.pdf
- informe_revisión_solución_guayasamín_doc._nro_epmmop-gg-2021-0228_v3-signed.pdf
- scanned_document.pdf
- 2021.06.24 GADDMQ-SGCM-2021-2427-O Insistencia cumplimiento R 025-CUS-2021.pdf
- 2021.05.05 Resolución_nro._025-cus-2021.pdf
- 2021.05.06 gaddmq-sgcm-2021-1679-o Notificación R 025-CUS-2021.pdf

Copia:

Señor Magíster
Sergio Romeo Dillon Pozo
Gerente de Estudios y Fiscalización (E)

Señora Ingeniera
Lorena del Carmen Izurieta Zaldumbide.
Gerente de Planificación (E)

Señora Abogada
Veronica Gabriela Abad Molina
Gerente Jurídico

Señor Magíster
Juan Carlos Aguirre Paredes
Gerente Comercial

Oficio Nro. EPMMOP-GG-1669-2021-OF

Quito, D.M., 22 de julio de 2021

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Andrea Francisca Añasco Heredia	aa	EPMMOP-GC	2021-07-12	
Aprobado por: Nasser Narvaez Paredes Sagal	NNPS	EPMMOP-GG	2021-07-22	

